

a la donación que periódicamente viene satisfaciendo nuestra Cámara, por lo cual no habiéndose solicitado la expresada suma en la fecha adecuada, se pide mediante este oficio el abono de tal cantidad con cargo al año 1947. Naturalmente aun aceptada en principio dicha colaboración económica, penden en los momentos presentes de la Superior autorización del Ministerio y si ésta se recibiera la aportación a que la misma se refiere, habría de operar en relación con el ejercicio anterior, sin perjuicio de la que en su día se acordase para el vigente.

Pero la nota más destacada de este capítulo la constituye la subvención solicitada por la Junta Local de Acuartelamiento para la construcción del cuartel a que aludimos en líneas precedentes.

La importancia excepcional de esta obra, exige un sacrificio económico considerable y al ser requerida nuestra colaboración, no cabía prestarla en cantidad irrisoria, por que ello agraviando al propio prestigio de la Entidad, dejaría sin resolver la necesidad causante de la petición.

Constituyó preocupación honda de la Junta, la resolución a dictar en tal problema. Se oponía inicialmente a la concesión, el severo criterio de economía que inspira sus actos acrecentado por la consideración de que, la construcción del cuartel, no constituye una de las finalidades típicas de nuestras funciones corporativas. Mas frente a ello se alzaba en la conciencia de los Miembros de la Junta; la viva realidad de la mejora que para los intereses materiales de nuestra Ciudad debe reportar la permanencia del Regimiento que bien alojado habrá de incrementarse con el batallón que actualmente se encuentra en el Escorial, cuyos beneficios habrían de derramarse en el ámbito de los intereses generales de nuestra Capital e influir singularmente en la demanda de pisos para residencia de los Sres. Jefes, Oficiales y clases de dicha unidad, que lógicamente reportará ventajas para la Propiedad Urbana. Junto a estas razones de carácter material se destacaban las de orden espiritual, que imponen el deber a cuanto represente en Toledo una manifestación de su vida y de su sentir, de procurar la mejor asistencia para toda necesidad de orden castrense, por cuanto nuestra Ciudad Imperial tiene su historia íntimamente ligada a la de la Infantería Española, por-